

Santiago, 5 de noviembre de 2018
GGA- 25/2018

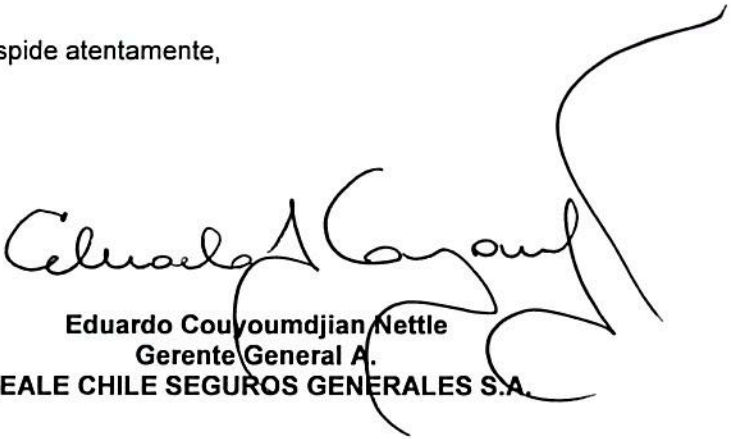
Señor
Joaquin Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, y en la normativa vigente, por medio de la presente informamos a Ud. como Hecho Esencial de la sociedad **REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, que en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de octubre de 2018, el Directorio acordó revocar la asignación efectuada a la Gerencia de Marketing como encargada de la Oficina de Atención al Asegurado, y en su reemplazo nombró a doña María Violeta de los Angeles Gaete Negrete, abogada, como responsable de la Oficina de Atención al Asegurado de la Sociedad

Sin otro particular, se despide atentamente,



Eduardo Cuyoumdjian Nettle
Gerente General A.
REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.